



En mayo tuve la fortuna de ser invitada a **EXPOKIDS 2017**, evento realizado en Puerto Vallarta, Jalisco, en donde tuve la oportunidad de informar sobre la importancia de la prevención de delitos sexuales contra menores; en el mismo sentido este año participamos un foro de televisión **"FORO AL TANTO"** en televisa; en donde un equipo profesional de expositores y su servidora analizamos y difundimos las medidas preventivas en contra del "Acoso Sexual Cibernético"; El programa tuvo tanto éxito que a la fecha se ha retransmitido en 3 ocasiones.



Aún queda mucho por hacer; Entre otros objetivos para el siguiente periodo, seguiremos en la lucha por revertir la Reforma Fiscal aprobada en 2013 que lacera la economía de los mexicanos e inhibe la inversión y el crecimiento económico, entre muchas cosas mas.

Muchas gracias por permitirme compartir con ustedes lo más importante de este periodo Legislativo.



#NiUnNiño MásMaltratado



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII  
LEGISLATURA



“ Con estas acciones seguimos protegiendo a la niñez ”

Palacio Legislativo de San Lazaro  
Av. Congreso de la Union #66  
Colonia el Parque CDMX

Atención Ciudadana  
Av. Tepeyac #6576  
Colonia Residencial Plaza Guadalupe  
Zapopan, Jalisco  
33 23 06 31 51



Mariana Arámbula  
Meléndez  
@marianarambula

2<sup>do</sup>

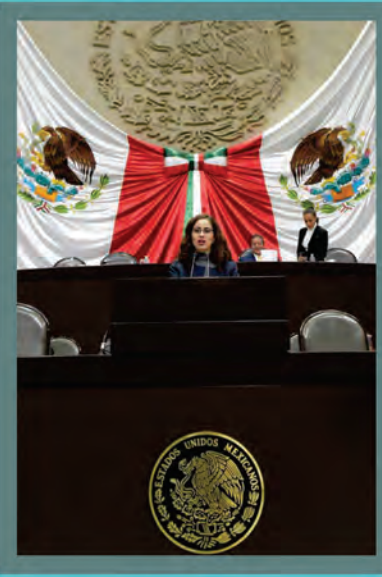
Informe de actividades Legislativas



#NiUnNiñoMásMaltratado

**MARIANA**  
ARÁMBULA Diputada Federal





Hola, mi nombre es Mariana Arámbula Meléndez, Diputada Federal por el Estado de Jalisco y participo en la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados; soy Secretaria en la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, Secretaria en la Comisión de Derechos de la niñez, integrante en la comisión de Cultura y Cinematografía.

Soy coordinadora de la Subcomisión de la explotación laboral y sexual infantil. Participo como coordinadora de la Subcomisión del programa especial concurrencia para el desarrollo sustentable, en donde gracias a un gran trabajo logramos rescatar **2000 millones de pesos**, los cuales serán destinados, exclusivamente al campo Mexicano.

Como parte de la diplomacia parlamentaria participo como Vicepresidenta en los grupos de amistad de Irlanda y Filipinas, además integro el grupo de amistad de Nueva Zelanda.



Con orgullo represento a mi grupo parlamentario, en el rubro de Igualdad y niñez en el Parlamento Latinoamericano.

## PRINCIPALES LOGROS

Es un gusto enorme estar en contacto con ustedes, en esta ocasión quiero compartirles lo más importante de mi labor legislativa en este segundo año, este periodo ha sido muy gratificante para mí y para mis compañeros, los diputados del PAN, porque se han hecho realidad muchas acciones que estaban en proceso. les compartiré algunos de los más relevantes:



Logramos declarar a la primera semana de cada mes de ABRIL, como la "Semana Nacional de la Cultura Física y Deporte" con esto buscamos promover y motivar a la sociedad en general, pero sobre todo en las escuelas, en donde con este motivo se realizarán actividades para impulsar el deporte y la cultura física (presentada 6 septiembre de 2016).



Presentamos una Iniciativa sobre la prevención del suicidio, en la cual buscamos que existan más alternativas para conocer los aspectos sobre el fenómeno del suicidio. (presentada el 11 de febrero de 2016).



Logramos adicionar disposiciones legales para garantizar la inclusión de las personas con algún tipo de discapacidad y/o en estado de vulnerabilidad, con estas acciones buscamos defender sus derechos, y al mismo tiempo hacer conciencia para mejorar nuestra sociedad haciéndola más incluyente. (Presentado el 26 de abril de 2016.)

Como grupo parlamentario del PAN se presentaron alrededor de 137 iniciativas de las cuales se aprobaron 24, estas responden a los problemas de México y se orientan a proponer medidas destinadas a mejorar la economía, seguridad y justicia, cultura y así como actualizar el orden jurídico del país.



Quiero compartirles que el 19 de noviembre del 2016 fue el primer año que se conmemoró "el Día Nacional contra el Abuso Sexual Infantil" propuesta que formalice, al iniciar la legislatura, la cual por cierto, fue votada también por unanimidad, este día nos ayuda a recordar lo vulnerable que son nuestros niños y niñas, y con ello invitar al gobierno a emplear políticas públicas para su sano desarrollo.

Logramos reformar artículos del Código Penal Federal, para que el delito de Abuso SEXUAL no prescriba en el tiempo, esto quiere decir, que la víctima puede realizar un proceso penal contra el agresor, aunque el hecho haya sucedido en el pasado; Con esto se busca que los delitos contra menores de edad y personas incapaces de comprender el acto delictivo no prescriba. (reforma los artículos 261 y 266 del Código Penal Federa, 20 oct 2016.)



Presenté una Iniciativa para tipificar el fenómeno de GROOMING, como delito, creando en el Código Penal Federal, un capítulo denominado "Acoso Sexual Cibernético", en el cual se sancionará con una pena de 2 a 4 años de prisión a quien lo cometa, todo esto buscando el bienestar de los niños en México. Esta iniciativa se aprobó en la Cámara de Diputados por unanimidad. (Adiciona un capítulo y el artículo 209 Quáter al Código Penal Federal, 8 sep. 2016)



Logramos fortalecer la economía de diferentes municipios de Jalisco gestionando recursos federales, los cuales estarán destinados a mejorar las condiciones de sus comunidades, el siguiente periodo estaremos impulsando mas recursos para seguir apoyando a los municipios y además vigilaremos para que estos apoyos económicos se entreguen en tiempo y forma.